

INFORME DE GESTIÓN No. 010**CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, OCTUBRE DE 2019.**

1. No. DEL CONTRATO	080-CELC-2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004500 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 1/15/2019
4. CRP	No. CRP: 6019 Fecha expedición CRP: 16/01/2019 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$ 27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	16/01/2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: GUSTAVO ALBERTO REYES CASTAÑEDA Identificación: 80429565 Nacionalidad: colombiano Dirección: Carrera 99 BIS#14-61 Casa 254 Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3008658125 E-mail de contacto: g.reyes@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO Cargo: COORDINADORA ACADÉMICA Resolución de Delegación: 001 de 14 de enero 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MUSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato. 4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. 6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. 7. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. 8. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. 9. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. 10. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.

	<p>11. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.</p> <p>12. Las demás que la entidad a través del supervisor considere.</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																				
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligaciones:</p> <p>OCTUBRE Planeación y orientación de actividades académicas de los grados Segundo a Décimo Digitación de valoraciones definitivas de tercer bimestre en plataforma Entrega de informes académicos de tercer bimestre a padres de familia Asistencia a Jornada Pedagógica Atención a padres de familia Diligenciamiento observador del estudiante de grado 4A Asistencia y participación a 7 reuniones de equipo líder Seguimiento a procesos y docentes del departamento de Artes y Educación Física Participación en reuniones de Consejo Académico Entrega documentos solicitados por directivas Apoyo musical en la eucaristía del mes Asistencia a 8 formaciones con estudiantes Acompañamiento a 7 descansos según asignación Acompañamiento como Codirector del grado Cuarto A Preparaciones cantantes para festival de la canción Ensayos parciales y generales con la orquesta Participación Festival de Orquestas y de la Canción Participación Festival de Talentos</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>010</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2019.</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2019.</td></tr><tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>009</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>OCTUBRE DE 2019.</td></tr></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	CUENTA DE COBRO	010	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.	2	INFORME DE GESTIÓN	009	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.	3	INFORME DE SUPERVISION	009	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																	
1	CUENTA DE COBRO	010	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.																	
2	INFORME DE GESTIÓN	009	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.																	
3	INFORME DE SUPERVISION	009	PAGO HONORARIOS	OCTUBRE DE 2019.																	
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																				

Para constancia se firma en Bogotá, OCTUBRE DE 2019.


GUSTAVO ALBERTO REYES CASTAÑEDA
CC: 80429565

Información básica de la planilla

Empresa:	Gustavo Alberto Reyes Castañeda	NIT:	80429565
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	septiembre 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2019
Número de Radicación:	37709778	Total a pagar:	\$289,100
Fecha de vencimiento:	16/10/2019	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	30/09/2019	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	500718534
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$5,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$159,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$124,500
						\$289,100

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.